

2. Didáctica

I. Introducción

El estudio de la didáctica es necesario para que la enseñanza sea más eficiente, más ajustada a la naturaleza y a las posibilidades del educando y de la sociedad. Puede decirse, además, que es el conjunto de técnicas destinado a dirigir la enseñanza mediante principios y procedimientos aplicables a todas las disciplinas, para que el aprendizaje de las mismas se lleve a cabo con mayor eficiencia.

La didáctica se interesa no tanto *por lo que va a ser enseñado*, sino *cómo va a ser enseñado*.

Las preocupaciones de los educadores acerca de los estudios referidos a la didáctica son recientes. Se está produciendo, igualmente, una toma de conciencia en lo que concierne a la necesidad de la didáctica en la formación del educando. Adviértese, asimismo, un acentuado interés respecto de la formación didáctica del profesor de cualquier nivel de enseñanza.

Hasta no hace mucho tiempo era creencia generalizada que, para ser buen profesor, bastaba *conocer bien* la disciplina para enseñarla bien. Pero es preciso más; sobre todo una conveniente formación didáctica. No es únicamente la materia lo valioso; es preciso considerar también al alumno y su medio físico, afectivo, cultural y social. Claro está que, para *enseñar bien*, corresponde tener en cuenta las técnicas de enseñanza adecuadas al nivel evolutivo, intereses, posibilidades y peculiaridades del alumno.

A pesar de ser la didáctica una sola, indica procedimientos que resultan más eficientes según se trate de la escuela primaria, la secundaria o la superior.

La didáctica de la escuela primaria fue la que se desarrolló en primer término, debido a que los estudios objetivos y científicos de la psicología del niño son anteriores a los del adolescente y del adulto. En este nivel, alcanzó prioridad también en el plano específicamente didáctico, pues las escuelas destinadas a la formación de maestros primarios son anteriores a las de formación del profesor de enseñanza media.

El reconocimiento de que el niño tiene exigencias propias en el campo del aprendizaje influyó bastante en los procedimientos adoptados por el maestro primario en lo que atañe a la orientación de la enseñanza y en el sentido de adaptación a las realidades biopsicosociales del escolar.

Todavía el adolescente y el adulto son tratados como “máquinas lógicas”, razón por la cual en la escuela secundaria y en la superior sigue predominando el más inconsecuente “intelectualismo” basado en una pura memorización de temas. No obstante, se advierte ya un cambio de actitud didáctico-pedagógica

con relación a estos dos niveles de enseñanza, con reales beneficios para ambos.

En mérito a los factores señalados, las didácticas de la escuela media y superior permanecieron a la zaga de los avances de la correspondiente a la escuela primaria.

Está fuera de duda la necesidad de preparación didáctica del profesorado de nivel primario, medio y superior, de manera que se lleguen a superar los desencuentros entre escuela y alumno, que, lamentablemente, se han generalizado en nuestros días.

La didáctica contribuye a hacer más consciente y eficiente la acción del profesor, y, al mismo tiempo, hace más interesantes y provechosos los estudios del alumno.

II. Concepto de didáctica ✓

Didáctica viene del griego *didaktiké*, que quiere decir *arte de enseñar*. La palabra *didáctica* fue empleada por primera vez, con el sentido de enseñar, en 1629, por Ratke, en su libro *Aphorisma Didactici Precipui*, o sea, *Principales Aforismos Didácticos*. El término, sin embargo, fue consagrado por Juan Amós Comenio, en su obra *Didáctica Magna*, publicada en 1657.

Así, pues, *didáctica* significó, primeramente, *arte de enseñar*. Y como *arte*, la didáctica dependía mucho de la *habilidad para enseñar*, de la *intuición* del maestro, ya que había muy poco que aprender para enseñar...

Más tarde, la didáctica pasó a ser conceptuada como *ciencia y arte de enseñar*, prestándose, por consiguiente, a investigaciones referentes a *cómo enseñar mejor*.

La didáctica puede entenderse en dos sentidos: amplio y pedagógico.

En el sentido *amplio*, la didáctica sólo se preocupa por los procedimientos que llevan al educando a cambiar de conducta o a aprender algo, sin connotaciones socio-morales. En esta acepción, la didáctica no se preocupa por los valores, sino solamente por la forma de hacer que el educando aprenda algo. Lo mismo para producir hábiles delincuentes que para formar auténticos ciudadanos.

Sin embargo, en el sentido pedagógico, la didáctica aparece comprometida con el sentido socio-moral del aprendizaje del educando, que es el de tender a formar ciudadanos conscientes, eficientes y responsables.

Se puede, más explícitamente, vincular el concepto de didáctica al de educación y se tendrá entonces el siguiente concepto: "La didáctica es el estudio del conjunto de recursos técnicos que tienen por finalidad dirigir el aprendizaje del alumno, con el objeto de llevarlo a alcanzar un estado de madurez que le permita encarar la realidad, de manera consciente, eficiente y responsable, para actuar en ella como ciudadano participante y responsable".

La acción didáctica puede enfocarse, desde el punto de vista del maestro o del alumno, en la siguiente forma:

Punto de vista del maestro	Punto de vista del alumno	
1. ¿Quién enseña?	¿Quién dirige el aprendizaje?	Maestro.
2. ¿A quién enseña?	¿Quién aprende?	Alumno.
3. ¿Cómo enseñar?	¿Cómo orientar el aprendizaje?	Metodología.
4. ¿Cuándo enseñar?	¿Cuándo orientar el aprendizaje?	Fase evolutiva del alumno.
5. ¿Qué enseñar?	¿Qué aprender?	Contenido, disciplina o área de conocimientos.
6. ¿Para qué enseñar?	¿Para qué aprender?	Objetivos.
7. ¿Dónde enseñar?	¿Dónde aprender?	En la escuela o en cualquier otro local que se revele más adecuado y eficaz para la enseñanza o el aprendizaje.

Es preciso destacar, sin embargo, que la didáctica se interesa, en forma preponderante, por *cómo enseñar* o *cómo orientar el aprendizaje*, aun cuando los demás elementos son factores importantes para que la enseñanza o el aprendizaje se realicen con mayor eficacia, claro está, en el sentido de los fines de la educación.

Sería interesante hacer una distinción entre *enseñanza* y *aprendizaje*, desde el punto de vista didáctico, porque el binomio *enseñanza-aprendizaje* es una constante de la acción didáctica.

1. La *enseñanza*. Enseñanza viene de *enseñar* (lat. *insegnare*), que quiere decir dar lecciones sobre lo que los demás ignoran o saben mal. Sin embargo, en didáctica, la enseñanza es la acción de proveer circunstancias para que el alumno aprenda; la acción del maestro puede ser directa (como en el caso de la lección) o indirecta (cuando se orienta al alumno para que investigue). Así, la enseñanza presupone una acción directiva general del maestro sobre el aprendizaje del alumno, sea por los recursos didácticos que fuere. En resumen, es enseñanza cualquier forma de orientar el aprendizaje de otro, desde la acción directa del maestro hasta la ejecución de tareas de total responsabilidad del alumno, siempre que hayan sido previstas por el docente.
2. El *aprendizaje*. Aprendizaje deriva de *aprender* (lat. *apprehendere*): tomar conocimiento de, retener. El aprendizaje es la acción de aprender algo, de "tomar posesión" de algo aún no incorporado al comportamiento del individuo. Puede considerarse en dos sentidos. Primero, como acción destinada a modificar el comportamiento; segundo, como resultado de esa misma acción. El aprendizaje es el acto por el cual el alumno modifica su comportamiento, como consecuencia de un estímulo o de una situación en la que está implicado. Así, el

aprendizaje resulta del hecho de que el alumno se empeñe en una situación o tarea, espontánea o prevista. La situación puede preverse y enfrentarse mediante procedimientos sugeridos por el alumno mismo (autoenseñanza) o sugeridos por el maestro (enseñanza). Todo aprendizaje puede ser predominantemente intelectual, emotivo o motor. En cuanto a la manera de aprender, se observa que no hay una única forma, y que ésta puede variar según los objetivos deseados y lo que hay que aprender. De ahí que la enseñanza no pueda encerrarse en una sola teoría del aprendizaje y que las aproveche todas, según la fase evolutiva del educando, el fenómeno a aprender y los objetivos deseados.

El aprendizaje puede realizarse desde el punto de vista de la enseñanza (el docente dirige el aprendizaje), de tres maneras diferentes:

- a) el alumno estudia solo, en función de sus reales posibilidades personales: *enseñanza individualizada*;
- b) el alumno estudia junto con otros compañeros, en una tarea de cooperación: *estudio en grupo*;
- c) el alumno estudia junto con otros compañeros y además por sí mismo, realizando las mismas tareas indicadas para toda la clase y avanzando junto con los compañeros: *enseñanza colectiva*.

III. Objetivos de la didáctica

Los objetivos de la didáctica, en términos educacionales, convergen para posibilitar una realización más eficiente del concepto de educación y de sus objetivos generales o particulares, mediatos o inmediatos, los que pueden expresarse en la siguiente forma:

1. Llevar a cabo los propósitos de lo que se conceptúe como educación.
2. Hacer la enseñanza y, por consiguiente, el aprendizaje, más eficaces.
3. Aplicar los nuevos conocimientos provenientes de la biología, la psicología, la sociología y la filosofía que puedan hacer la enseñanza más consecuente y coherente.
4. Orientar la enseñanza de acuerdo con la edad evolutiva del alumno, de modo de ayudarlo a desarrollarse y a realizarse plenamente, en función de sus esfuerzos de aprendizaje.
5. Adecuar la enseñanza a las posibilidades y a las necesidades del alumno.
6. Inspirar las actividades escolares en la realidad y ayudar al alumno a percibir el fenómeno del aprendizaje como un todo, y no como algo artificialmente dividido en fragmentos.
7. Orientar el planeamiento de las actividades de aprendizaje de manera que haya progreso, continuidad y unidad, para que los objetivos de la educación sean suficientemente logrados.
8. Guiar la organización de las tareas escolares para evitar pérdidas de tiempo y esfuerzos inútiles.
9. Hacer que la enseñanza se adecue a la realidad y a las necesidades del alumno y de la sociedad.
10. Llevar a cabo un apropiado acompañamiento y un control consciente del aprendizaje, con el fin de que pueda haber oportunas rectificaciones o recuperaciones del aprendizaje.

IV. Bases de la didáctica

Para hacerse más consecuente, la didáctica tiene que recurrir a conocimientos de diversas ciencias, principalmente de la biología, la psicología, la sociología y la metodología científica, coordinados por la visión filosófica que se tenga de la educación.

Esa visión filosófica de la educación hará el papel de integradora de todos los elementos, para coordinarlos con el objetivo principal, que es la realización de los propósitos de la educación en el comportamiento del alumno y en la sociedad.

Hacer al hombre libre y responsable; hacer que la sociedad sea abierta, cooperadora y solidaria.

La biología instruirá sobre la fatiga y las fases evolutivas del alumno, con sus diversos intereses y necesidades.

La psicología enseñará lo referente a los procesos que más favorecen el desarrollo de la personalidad y que contribuyen con mayor eficacia a la realización del aprendizaje.

La sociología instruirá sobre las formas de trabajo escolar que desarrollan la cooperatividad, el respeto mutuo, el liderazgo y el clima comunitario.

Corresponde aquí hacer un llamado de alerta contra el peligro de los exclusivismos, tanto en lo que respecta a la orientación psicológica que se adoptará, como en cuanto a los métodos y técnicas de enseñanza.

La didáctica tiene que hacer un esfuerzo muy grande para mostrar claramente *en qué, cómo y cuándo* es útil aplicar la orientación de una escuela o una concepción psicológica, relacionada con la reflexología, el conductismo, la teoría gestáltica, el psicoanálisis, el existencialismo, el funcionalismo o el geneticismo.

Cada escuela o cada concepción psicológica da una visión parcial del comportamiento humano y sería deformar la realidad psicológica o proponerse no alcanzar los objetivos de la educación si, en la orientación del aprendizaje o en la estructuración de los métodos y técnicas de enseñanza, se adoptase una única posición psicológica.

El estudio y la perspicacia son necesarios para aplicar una u otra concepción en la realización de la enseñanza, según el tipo de aprendizaje a que se tiende y los objetivos deseados.

Cabe decir aquí que el *eclecticismo* psicológico es el que más interesa a la didáctica, no para evitar una *definición psicológica*, sino porque ninguna de ellas abarca o explica, en forma convincente y en su totalidad, el comportamiento y el aprendizaje humanos.

V. Elementos didácticos

La didáctica tiene que considerar seis *elementos fundamentales* que son, con referencia a su campo de actividades: el alumno, los objetivos, el profesor, la

materia, las técnicas de enseñanza y el medio geográfico, económico, cultural y social.

EL ALUMNO. El alumno es quien aprende; aquél por quien y para quien existe la escuela. Siendo así, está claro que es la escuela la que debe adaptarse a él, y no él a la escuela. Esto debe interpretarse de un modo general. En la realidad debe existir una adaptación recíproca, que se oriente hacia la integración, esto es, hacia la identificación entre el alumno y la escuela. Para ello, es imprescindible que la escuela esté en condiciones de recibir al alumno tal como él es, según su edad evolutiva y sus características personales. Esto debe ser así a los efectos de conducirlo, sin choques excesivos ni frustraciones profundas e innecesarias, a modificar su comportamiento en términos de aceptación social y desarrollo de la personalidad. Esto se cumple si la escuela, desde el comienzo, se adapta al alumno, y si, sobre la base de su acción educativa, éste se va adaptando poco a poco a ella.

LOS OBJETIVOS. Toda acción didáctica supone objetivos. La escuela no tendría razón de ser si no tuviese en cuenta la conducción del alumno hacia determinadas metas, tales como: modificación del comportamiento, adquisición de conocimientos, desenvolvimiento de la personalidad, orientación profesional, etc. En consecuencia, la escuela existe para llevar al alumno hacia el logro de determinados objetivos, que son los de la educación en general, y los del grado y tipo de escuela en particular.

EL PROFESOR. El profesor es el orientador de la enseñanza. Debe ser fuente de estímulos que lleva al alumno a reaccionar para que se cumpla el proceso del aprendizaje. El deber del profesor es tratar de entender a sus alumnos. Lo contrario es mucho más difícil y hasta imposible. El profesor debe distribuir sus estímulos entre los alumnos en forma adecuada, de modo que los lleve a trabajar de acuerdo con sus peculiaridades y posibilidades. No debe olvidarse que, a medida que la vida social se torna más compleja, el profesor se hace más indispensable, en su calidad de orientador y guía, para la formación de la personalidad del educando.

LA MATERIA. La materia es el contenido de la enseñanza. A través de ella serán alcanzados los objetivos de la escuela. Para entrar en el plan de estudios, la materia debe someterse a dos selecciones:

1ª La primera selección es para el plan de estudios. Se trata de saber cuáles son las materias más apropiadas para que se concreten los objetivos de la escuela primaria, secundaria o superior. En este aspecto es importante el papel que desempeñan la psicología y la sociología, en lo que atañe a la atención de los intereses del educando y sus necesidades sociales.

2ª La segunda selección es necesaria para organizar los programas de las diversas materias. Dentro de cada asignatura, es preciso saber cuáles son los temas o actividades que deben seleccionarse en mérito a su valor funcional, informativo o formativo. La materia destinada a constituir un programa debe sufrir otra selección por parte del profesor; ésta se lleva a cabo durante la elaboración del plan de curso, teniendo en cuenta las realidades educacionales y mesológicas de cada escuela junto con las posibilidades que ofrece cada clase.

MÉTODOS Y TÉCNICAS DE ENSEÑANZA. Tanto los métodos como las técnicas son fundamentales en la enseñanza y deben estar, lo más próximo que sea posible, a la manera de aprender de los alumnos. Métodos y técnicas deben propiciar la actividad de los educandos, pues ya ha mostrado la psicología del aprendizaje la superioridad de los procedimientos activos sobre los pasivos. La enseñanza de cada materia requiere, claro está, técnicas específicas; pero todas deben ser orientadas en el sentido de llevar al

educando a *participar* en los trabajos de la clase, sustrayéndolo a la clásica posición del mero *oír, escribir y repetir*. Por el contrario, sean cuales fueren los métodos o técnicas aplicados, el profesor debe lograr que el educando *viva* lo que está siendo objeto de enseñanza.

✓ MEDIO GEOGRÁFICO, ECONÓMICO, CULTURAL Y SOCIAL. Es indispensable, para que la acción didáctica se lleve a cabo en forma ajustada y eficiente, tomar en consideración el medio donde funciona la escuela, pues solamente así podrá ella orientarse hacia las verdaderas exigencias económicas, culturales y sociales. La escuela cumplirá cabalmente su función social solamente si considera como corresponde el *medio* al cual tiene que servir, de manera que habilite al educando para tomar conciencia de la realidad ambiental que lo rodea y en la que debe participar.

VI. División de la didáctica

Según Comenio, en su *Didáctica Magna*, la didáctica se divide en *matética, sistemática y metódica*.

1. *Matética*: se refiere a *quién aprende*, esto es, al alumno. Es fundamental saber quién aprende, hacia quién va a ser orientado el aprendizaje, a fin de que se logre la adecuación de la enseñanza, ya que —contra lo que expresa el mismo Comenio— no es posible enseñar todo a todos... Para que la enseñanza resulte eficiente, es preciso tener en cuenta la madurez y las posibilidades del que aprende, además de sus intereses, su capacidad intelectual y sus aptitudes. En consecuencia, es imprescindible que el profesor conozca a quién va orientar en el aprendizaje, a los efectos de establecer las adecuaciones que requiera la enseñanza.

2. *Sistemática*: se refiere a los *objetivos* y a las *materias* de enseñanza. Así, la didáctica confiere mucha importancia a las metas a alcanzar y al vehículo utilizado para alcanzarlas, es decir, a las materias del plan de estudios.

3. *Metódica*: se refiere a la ejecución del trabajo didáctico, al arte de enseñar propiamente dicho. Acerca de este punto, Comenio dejó recomendaciones valiosas, algunas de las cuales todavía están hoy muy lejos de considerarse superadas.

La didáctica puede ser considerada en sus aspectos generales y particulares, esto es, con relación a la enseñanza de todas las materias, o con relación a una sola disciplina. Esto da lugar a una didáctica general y a diversas didácticas especiales.

1. DIDÁCTICA GENERAL. Está destinada al estudio de todos los principios y técnicas válidos para la enseñanza de cualquier materia o disciplina. Estudia el problema de la enseñanza de un modo general, sin descender a minucias específicas que varían de una disciplina a otra. Procura ver la enseñanza como un todo, estudiándola en sus condiciones más generales, a fin de indicar procedimientos aplicables en todas las disciplinas y que den mayor eficiencia a lo que se enseña.

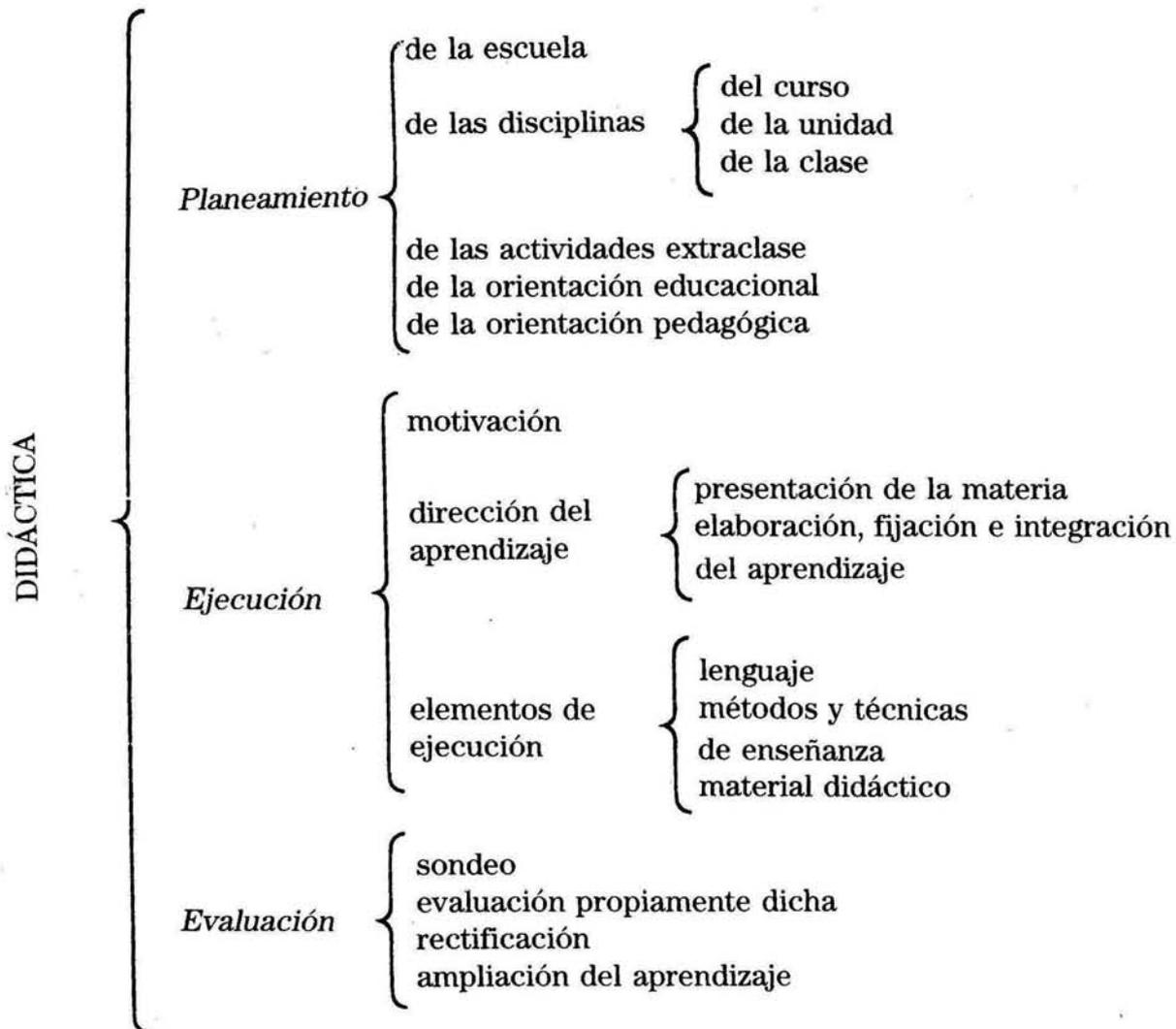
La didáctica general, para ser válida, debe estar vinculada a las circunstancias reales de la enseñanza y a los objetivos que la educación procura concretar en el educando.

Fuera de eso, será una didáctica de “recetario”, de “reglitas”, sin la vitalidad necesaria para suscitar actitudes e ideales en el alumno.

La didáctica general, en el intento de dirigir correctamente el aprendizaje, abarca, por su parte:

- El *planeamiento* (de la escuela, de las disciplinas –del curso, de la unidad y de la clase–, de la orientación educacional y pedagógica, y de las actividades extraclase).
- La *ejecución* (motivación; dirección del aprendizaje, o sea, presentación de la materia, elaboración, fijación e integración del aprendizaje; elementos de ejecución como el lenguaje, los métodos y técnicas de enseñanza, y material didáctico).
- La *evaluación* (sondeo, evaluación propiamente dicha, rectificación y ampliación del aprendizaje).

Estos aspectos pueden ser representados en la siguiente sinopsis:



Igualmente, se puede decir que la *acción didáctica* consta de tres momentos

1. *Planeamiento*. Enfocado hacia los planes de trabajo adaptados a los objetivos, a alcanzar, a las posibilidades, aspiraciones y necesidades de los alumnos, y a las necesidades sociales.

2. *Ejecución*. Orientada hacia la práctica efectiva de la enseñanza, a través de las clases, de las actividades extraclase y demás actividades de los alumnos, dentro y fuera de la escuela.

3. *Evaluación*. Dirigida hacia la certificación de los resultados obtenidos con la ejecución. ¿Los objetivos fueron alcanzados y el planeamiento estuvo de acuerdo con la realidad de los alumnos? A través de la verificación, se llega a la conclusión de si es preciso o no llevar a cabo rectificaciones de aprendizaje, modificaciones en el planeamiento, y si, además, es conveniente promover una ampliación del aprendizaje.

2. DIDÁCTICA ESPECIAL. Puede ser encarada desde dos puntos de vista:

1° Con relación al nivel de enseñanza. Se tiene así una didáctica de la escuela primaria, secundaria o superior.

2° Con relación a la enseñanza de cada disciplina en particular, como matemática, geografía, historia, ciencias naturales, etc. La didáctica especial es considerada generalmente en este segundo aspecto, esto es, abarca el estudio de la aplicación de los principios generales de la didáctica, en el campo de la enseñanza de cada disciplina.

De acuerdo con esta segunda acepción, la didáctica especial estudia la aplicación de los principios de la didáctica general en la enseñanza de diversas asignaturas y de una manera específica. Sus preocupaciones principales en este campo son:

- a) estudio de los problemas especiales que plantea la enseñanza de cada disciplina, tales como: selección de los contenidos, técnicas de enseñanza que se estimen más eficientes, particularidades metodológicas, dificultades en la enseñanza de ciertos asuntos, etc.;
- b) análisis de los programas de las diversas disciplinas en extensión y en profundidad, y su reestructuración teniendo en cuenta las posibilidades de los alumnos, condiciones y necesidades del medio en que funciona la escuela;
- c) determinación de los objetivos de cada disciplina, considerando los objetivos de cada nivel de enseñanza.
- d) estudio de los planes de clase adecuados a cada disciplina y a cada fase del aprendizaje;
- e) estudio de pruebas que se revelen como las más eficientes en la verificación del aprendizaje de las diversas disciplinas;
- f) investigación de medios para resolver las dificultades de la enseñanza en el campo de cada disciplina.

Exponemos a continuación un programa mínimo de didáctica especial, aplicable a cualquier materia y que, para una mejor ejemplificación, será elaborado con relación a la enseñanza de la geografía:

1. Didáctica general y didáctica especial.
2. Objetivos de la enseñanza de la geografía en la escuela primaria o media.
3. El profesor de geografía.
4. Los alumnos que van a estudiar geografía.

5. Análisis e interpretación de los programas vigentes de geografía. Los programas mínimos y su desenvolvimiento regional; su articulación con el medio, con las demás disciplinas y con actividades profesionales.
6. Planeamiento de la enseñanza de la geografía: plan del curso, de la unidad, de la clase y de las actividades extraclase.
7. La motivación en la enseñanza de la geografía.
8. Técnicas para la enseñanza de la geografía.
9. Dificultades en la enseñanza de la geografía.
10. Material didáctico en la enseñanza de la geografía.
11. Fijación e integración del aprendizaje en la enseñanza de la geografía.
12. Verificación del aprendizaje en la enseñanza de la geografía. Pruebas mensuales y exámenes.
13. Material bibliográfico para la enseñanza de la geografía (compendios didácticos, tratados, revistas, obras de consulta para enriquecer el contenido y la didáctica).

VII. La educación y la didáctica

La escuela es una exigencia de la complejidad de la vida social, que no permite a la familia, por carecer ésta de tiempo y de preparación, habilitar a los hijos para que se integren satisfactoriamente a las actividades normales de la sociedad.

La escuela está destinada, pues, a realizar o ayudar a realizar la tarea de la familia, que consiste en la integración profesional, cultural y social de sus hijos. Para eso, la escuela debe *instruir*, suministrando conocimientos y técnicas que permitan la acción individual en el mundo contemporáneo. Pero la obligación de la escuela no es solamente *instruir*; es también –y fundamentalmente– *educar*, esto es, dar *sentido moral* al uso de la geografía en la escuela primaria o media, a los conocimientos y técnicas y, en suma, dar *sentido de responsabilidad* a los actos individuales.

La acción de la escuela es, por lo tanto, mucho más que instruir. Es guiar al educando por entre las aprensiones, dudas y aspiraciones, a fin de que pueda ser más útil a los demás y a sí mismo.

Educación es mostrar que la vida no es una competición en la cual uno tiene que vencer al otro; que el otro no es un enemigo; que la vida es, por encima de todo, un acto de cooperación por medio del cual ayudamos para ser, a la vez, ayudados.

Educación es convencer al educando de que él es siempre capaz de realizar algo útil para sí y para sus semejantes. Es mostrar que el egoísmo no tiene sentido en una vida que nos toca vivir junto con los otros, ayudando y siendo ayudados. Es demostrar que el educando es *capaz*, que puede *superarse* a través de esfuerzos que tienden cada vez a mayores realizaciones.

Instruir y educar: he aquí las finalidades de la escuela, que son, al mismo tiempo, las aspiraciones de la familia. Si, en efecto, éstas son las finalidades de la escuela, ¿cómo realizarlas? Ésta es la pregunta que debemos formularnos: ¿cómo *instruir y educar*?

Esta pregunta sólo puede ser respondida por la didáctica.

La didáctica es la que dice cómo debe proceder la escuela para que sus alumnos aprendan con mayor eficiencia y de manera más integrada.

La didáctica no es, entonces, como muchos afirman, un simple depósito de *reglitas*. La didáctica es la orientación segura del aprendizaje; la que nos dice cómo debemos proceder a fin de hacer la enseñanza más provechosa para el educando; cómo debemos proceder para que éste quiera educarse; de qué modo actuar para que la escuela no se transforme en una camisa de fuerza, sino que sea una indicadora de caminos que den libertad a la personalidad. La didáctica es el instrumento y el camino que la escuela debe recorrer en su forma de acción, junto a los educandos, para que éstos se eduquen y quieran realmente educarse.

La didáctica debe conducir a la realización plena, a través de una orientación ajustada a la *manera* y a la *capacidad* de aprender de cada uno, acompañada de *comprensión*, de *seguridad* y de *estímulo*.

La didáctica está destinada a dirigir el aprendizaje de cada alumno, para que éste se eduque y se convierta en un buen ciudadano. Los objetivos de la educación tienen que ser alcanzados, y la didáctica nos dirá cómo debemos proceder para que esto ocurra.

Es forzoso reconocer que dos tendencias se enfrentan en el campo de la didáctica:

Una, intentando reducir la acción educativa a una pura técnica, fría y calculada, transformando la enseñanza en un amontonamiento de reglas, normas y esquemas. Así, los procedimientos, excesivamente *tecnificados*, pasan a ser *un fin* y no *un medio*.

Otra, repudiando todo tecnicismo didáctico, procurando tan sólo la vivencia de los hechos, en la cual pasa a tener preponderante importancia la figura del profesor que, con su actuación personal, atrae al educando hacia los estudios.

Las dos posiciones han sido exageradas. Ni toda la educación se efectúa a través de procedimientos puramente técnicos, ni se concreta solamente apelando a la personalidad del educador. Es necesaria la fusión de las dos posiciones: la actuación del profesor, con su personalidad capaz de impresionar al educando, aliada a las técnicas que orienten, estimulen y hagan más eficientes los estudios.

VIII. El profesor y la didáctica

Sin didáctica, como hemos venido señalando, la enseñanza se torna difícil si no contraproducente. Es la didáctica la que debe ayudar al profesor en su acción docente.

Es muy común oír a los alumnos elogiar a ciertos profesores en cuanto a sus conocimientos, pero criticándolos como docentes: “Él es un *cráneo*, pero no sabe enseñar”; “La clase del profesor X también es buena, pero el desorden en el aula no deja a la gente aprender nada”; “Yo necesito de esa materia, pero el profesor hace cada confusión en la cabeza de la gente, que no se gana nada con

prestar atención". O también: "Mi profesor de matemática sabe mucho y sus clases debían ser dadas para otros profesores. Yo, que *no tengo base*, no consigo seguirlo en sus explicaciones..."

La *falta de base* por parte del alumno ha sido siempre una óptima disculpa para la *mala enseñanza*, para la falta de didáctica de muchos profesores. Y muchos alumnos llegan a repetir que no aprenden porque *no tienen base*.

Lo peor es que muchos profesores se convencen de esa *falta de base* de los alumnos. Nunca se les ocurrió hacer que sus clases sean accesibles y comprensibles al tipo de alumnos de que disponen. En algunos casos, es posible que la tal *falta de base* perjudique realmente el aprendizaje del alumno; pero, en la mayoría de los casos, el fracaso de la enseñanza debe ser atribuido al profesor, por falta de didáctica, por no saber adecuar las clases a sus alumnos.

Veamos algunos casos de falta de didáctica. Ya sorprendemos diálogos como éstos:

—Hijo mío, ¿no vas a estudiar? Mañana tienes prueba mensual...

—Mira, aquí, papá... ¿cómo quieres que estudie? El profesor *dio todo esto* en pocas clases.

Y el pobre alumno, desolado, muestra 40 o 50 páginas del libro adoptado, como diciendo: "¡Así no es posible estudiar...!".

Los profesores que así proceden, afirman casi siempre:

"El programa será cumplido íntegramente...", sin indagar si el correspondiente aprendizaje podrá ser integralmente logrado por el alumno.

Otro hecho que llama la atención, son los profesores que proceden como la abeja que liba de flor en flor, esto es, que no siguen compendio alguno, obligando a los alumnos a estudiar por los célebres "apuntes de clase". En este caso se da tanto lo cómico como lo trágico. Si examinamos los cuadernos de apuntes de los alumnos encontraremos frases truncas, con sentido contrario, palabras y frases sueltas que no tienen sentido, lagunas, etc. Las anotaciones se transforman en auténticas colchas de retazos en las cuales tienen que "estudiar"... Decimos "estudiar", entre comillas, porque en verdad el estudio se reduce a registrar de memoria ese amontonamiento de datos sin relación y sin sentido.

Otro hecho que se puede comprobar es el que sigue. Pregúntese a un alumno, en vísperas de exámenes:

—¿No vas a estudiar para la prueba de mañana?

—¿Estudiar, qué? Nada hay que estudiar... —y muestra unas pocas páginas del libro o del cuaderno de apuntes. Nada o casi nada que estudiar. Todo sirvió de pretexto para que las clases transcurrieran entre las blancas nubes, en lo que se refiere a estudiar seriamente. Es como lo confiesan los alumnos:

—El profesor siempre "conversa". Mucha "charla" y nada de clase...

Y, agregaríamos nosotros, ninguna eficiencia en el aprendizaje.

No es extraño escuchar la pregunta acerca de si el alumno no va a estudiar:

—El profesor es bonísimo. Con él no hay peligro. Da lecciones muy fáciles. Con él siempre se alcanza el promedio necesario...

Quiere decir que tampoco en este caso hay aprendizaje, pues los elementos exigidos son mínimos y todos están seguros de que obtendrán la "nota para"

pasar”, porque el profesor es “bonísimo”...

Puede ocurrir lo contrario. La pregunta acerca de por qué el alumno no estudia, tiene a veces la siguiente respuesta:

–De nada vale estudiar. El profesor plantea cada pregunta que la gente no entiende. Es todo pura suerte. Pareciera que él goza viendo *cómo padece* la gente. Con él, vamos derechos a examen...

Otras veces sucede que el alumno no estudia porque el profesor no capta, no atiende, esto es, no le interesa saber si el alumno está aprendiendo o no. Él da sus clases, y quien aprende, aprende. Con eso da por cumplido su deber. Este tipo de profesor, por lo general, no da tareas, y si las da, no se ocupa de corregirlas. Es de los que las recibe y jamás las devuelve. Es por eso que los alumnos dicen que no capta, no se interesa. De hecho, *no se interesa en nada*, en relación con las actividades del alumno. Dicta tan sólo sus clases, sin importarle saber para quién las dicta.

Otra observación que puede hacerse es la siguiente. Repárese en el diálogo:

–Tú no le preguntaste al profesor cómo es esto, ¿no es cierto...?

–Señor, ¿piensa usted que es fácil hablar con él? Cada vez que un alumno abre la boca para formular una pregunta, él grita para *hacerlo callar*, para que *preste más atención*, o bien para pedirle que *no moleste...*

Otra circunstancia que se cierne sobre el alumno, para desorientar su aprendizaje, es la *prisa* de algunos profesores; prisa que transmite verdadera inestabilidad al alumno. Todo se hace de prisa. No puede responderse a las preguntas de los alumnos por falta de tiempo, “si no, perjudica a la clase”. Tampoco se puede conversar con ellos después de clase, porque no hay tiempo, porque otra clase aguarda... En fin, hay tiempo contado para dar clases, pero no lo hay para escuchar a los alumnos y orientarlos debidamente en su aprendizaje.

Lo que expusimos no es fruto de la imaginación. Cualquier persona puede verificar con relativa facilidad estas anomalías derivadas de la falta de un poco de didáctica. Ellas surgen de la conversación con los alumnos cuando se auscultan sus dificultades escolares.

Las fallas apuntadas no son más que fallas didácticas que llevan al fracaso a un sinnúmero de alumnos. Solamente hace falta un mínimo de preparación didáctica para superarlas.

Se desprende de lo expuesto, pues, que es necesario, fundamental para el profesor, una adecuada preparación didáctica a fin de poder dirigir de manera satisfactoria el aprendizaje de sus alumnos.

La didáctica muestra al profesor cómo *ver la materia de enseñanza* y también *cómo ver al alumno*. Aquélla, no como un fin en sí misma, sino como un medio educativo; éste, no como un adulto ya realizado, sino como un ser en formación, lleno de dificultades y de dudas.

IX. La renovación de la enseñanza y la didáctica

Los propósitos de renovar la enseñanza pueden tener dos motivaciones principales; éstas son: por un lado, un nuevo tipo de comportamiento deseado para el hombre, tendiente a superar deficiencias o atender a las aspiraciones surgidas como consecuencia de la creciente problemática social que deriva de las incesantes transformaciones sociales; por el otro, la consideración de los nuevos conocimientos que se han alcanzado acerca del proceso del aprendizaje.

Pero, en última instancia, la enseñanza renovada es la que procura corresponder a las exigencias de una época, en función de los nuevos objetivos del hombre en la sociedad y, asimismo, de los nuevos conocimientos que se tengan del propio hombre.

De hecho, pues, la enseñanza renovada de cada época tiende a formar en el hombre un determinado tipo de comportamiento, y se basa en los criterios más avanzados acerca de las formas y posibilidades de aprendizaje.

En la actualidad, la enseñanza renovada pretende crear las condiciones para que el ser humano se sitúe satisfactoriamente en un mundo impregnado de procesos de comunicación masiva y de acelerados cambios tecnológicos que influyen, en uno y otro caso, en las no menos aceleradas transformaciones sociales y también en el actuar eficiente, consciente y responsable.

Todo indica que la enseñanza renovada se orienta hacia las siguientes direcciones:

a) Colocar al educando en contacto con la *realidad*, para motivarse en ella, a fin de conocerla mejor, puesto que será en ella donde tendrá que vivir y actuar. La enseñanza no debe alejarse ni permanecer ajena a la realidad; antes bien, debe articularse con el medio físico y social en que está comprometido el educando.

b) Para que la enseñanza adquiera mayor significación y la realidad surja con mayor autenticidad, debe incrementarse la enseñanza integrada, esto es, la que relaciona a todas las disciplinas y al conjunto de éstas con el medio. La integración se da, así, en un doble sentido: a través de la articulación de las diversas asignaturas entre sí, y en lo que atañe a la fuente de motivación de los trabajos escolares, que debe ser la realidad que vive el educando.

c) Orientar el aprendizaje por medio de la propia experiencia del educando, a fin de que él *aprenda a aprender por sí mismo*, puesto que deberá enfrentar continuamente y de manera creciente *nuevas situaciones de vida*. El conocimiento tiene que ser elaborado por el propio educando, de ahí que los métodos y técnicas de enseñanza deban acentuar su actividad, tomando como base experiencias, comprobaciones, discusiones, debates, compilación de datos, contactos con otras personas, deducciones, clasificaciones, concordancias, discordancias, opciones, opiniones, críticas y conclusiones.

d) Completando el ítem anterior, hacer que el educando piense y orientarlo hacia la reflexión. Uno de los objetivos de la enseñanza renovada es el de desenvolver el espíritu crítico del educando ya que éste es el único instrumento capaz de protegerlo con relación al volumen e intensidad de la propaganda ideológica y comercial que avasalla a la sociedad.

e) Orientar la educación o enseñanza hacia un ambiente socializante, acentuando las técnicas de enseñanza en grupos. Es preciso habituar al alumno a que trabaje grupal-

mente, para desarrollar el sentimiento del “nos” tan importante en el mundo moderno donde todas las iniciativas y empeños se efectivizan a través de la empresa, con la cooperación y la suma de los esfuerzos aportados por los miembros del grupo de acuerdo con una finalidad común.

f) Preparar para saber decidirse y poder optar. La enseñanza renovada se preocupa por desligarse de toda actitud paternalista incentivando la iniciativa de cada uno. Vivir es, en cierto modo, tomar constantes decisiones y opciones; ésta es la característica del hombre libre. De esta suerte, la educación renovada pretende habilitar al alumno para que sepa optar y hacer buen uso de la libertad de elección.

g) Estrechar vínculos entre profesores y alumnos, de modo que la escuela se transforme en una comunidad. Pero debe tenerse en cuenta que esa aproximación constituye una exigencia de la enseñanza renovada, una de cuyas miras es la de impulsar la función orientadora del profesor. Lo ideal es que todo profesor sea también orientador, abierto al diálogo con sus alumnos y que participe de sus problemas existenciales.

h) Enseñar para que su fruto pueda ser transferido, esto es, hacerlo de manera que lo aprendido en la escuela tenga aplicación en las situaciones de la vida que se le presentan al educando fuera de la institución escolar. En otras palabras, la enseñanza renovada quiere que el alumno *aprenda a vivir*.

i) Desarrollar la creatividad como un imperativo de supervivencia de la sociedad, afrontando las necesidades en aumento que se le presentan día a día.

j) Enseñar para la investigación, de manera que el lema didáctico de la educación renovada sea: *enseñar investigando*. Desarrollar una actitud de investigador, para que cada alumno pueda serlo en su sector de actividades; éste es uno de los objetivos de la renovación didáctica, conducente a *ver mejor* la realidad y actuar en ella de manera más eficiente y racional. La actitud de investigación facilita, por otra parte, el proceso de readaptaciones al mundo en transformación, para que los individuos no se enquisten en rígidos patrones de comportamiento.

k) Como corolario de las consideraciones precedentes, el objetivo final de la enseñanza renovada es el de formar el *ciudadano que actúe*. Su mira es la de formar ciudadanos que sean más *partícipes* que *espectadores*, pero que lo sean de manera diligente y responsable.

Es lógico que, a favor de lo que acabamos de exponer, la didáctica requiera procedimientos de enseñanza activos, que inciten y obliguen al educando a llevar a cabo tareas escolares en lugar de mantenerlo en actitud pasiva, de mera imitación, copia o recepción de lo que está ya hecho y terminado.

Incumbe a la didáctica, asimismo, indagar acerca de los nuevos métodos y técnicas de enseñanza que contribuyan a alcanzar, de la manera más eficiente y equilibrada, esos objetivos de evidente utilidad para el educando y también para la sociedad.

En síntesis, la enseñanza renovada consiste en:

- a) integración de los currícula y los programas con la realidad;
- b) integración de la acción didáctica de los docentes;
- c) orientación de los aprendizajes utilizando métodos de enseñanza activos;
- d) socialización del educando acentuando la individualización.